

ANEXO

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN
DE LOS PRINCIPIOS DE
BANCA RESPONSABLE 2021



- 1** Introducción
- 2** Estrategia de Sostenibilidad
- 3** Determinación de las áreas de impacto potencial
- 4** Objetivos
- 5** Gobernanza y cultura
- 6** Anexo de autoevaluación

Como complemento al presente documento, recomendamos consultar el Informe Integrado 2021.

1

Introducción



Como institución, suscribimos en 2019 y de manera pionera en Ecuador, los Principios de Banca Responsable, que coordina la iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI, por sus siglas en inglés).

Éstos constituyen un marco innovador que permite a las instituciones financieras promover el desarrollo de la actividad bancaria contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y al Acuerdo de París sobre el cambio climático. De esta manera, a través de los productos y servicios financieros, se atienden los riesgos y oportunidades asociados con estas grandes brechas de la sociedad.

De manera enunciativa, se presentan en la siguiente página los 6 Principios:

Desde la firma, en Banco Guayaquil hemos avanzado en hoja de ruta para atender los compromisos adquiridos, resumida en la siguiente secuencia:

- 1** Determinación de las áreas de impacto potencial asociadas con nuestro portafolio de crédito y servicios financieros (gestión de cobranzas y otros servicios especializados).
- 2** Establecimiento de objetivos cualitativos.
- 3** Integración de dichos objetivos, y las iniciativas en que se materializan, dentro de la **Estrategia de Sostenibilidad** desarrollada y lanzada en 2020.

En un vistazo – Principios de Banca Responsable

Principio 1:

Alineamiento



Alineamiento de la estrategia comercial de Banco Guayaquil para contribuir con las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, como se expresa en: los ODS, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.

Principio 2:

Impacto y fijación de objetivos



Alineamiento de la estrategia comercial de Banco Guayaquil para contribuir con las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, como se expresa en: los ODS, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.

Principio 3:

Clientes y usuarios



Se trabajará responsablemente con clientes y usuarios para alentar prácticas sostenibles y posibilitar actividades económicas que creen prosperidad para las generaciones actuales y futuras.

Principio 4:

Partes interesadas



Se consultará, participará y se asociará de manera proactiva y responsable con las partes interesadas relevantes para alcanzar los objetivos de la sociedad.

Principio 5:

Gobernanza y cultura



Se implementará el compromiso con estos Principios a través de la gobernanza y cultura de la banca responsable.

Principio 6:

Transparencia y responsabilidad



Se revisarán periódicamente la implementación individual y colectiva de estos Principios siendo transparentes y responsables de los impactos positivos y negativos, así como la contribución a los objetivos de la sociedad.



2

Estrategia de sostenibilidad

Como institución identificamos los temas críticos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relacionados con los impactos de nuestra actividad sobre los diferentes grupos de interés (materialidad de impacto). Actualizamos para ello nuestro análisis de materialidad de impacto en 2020.

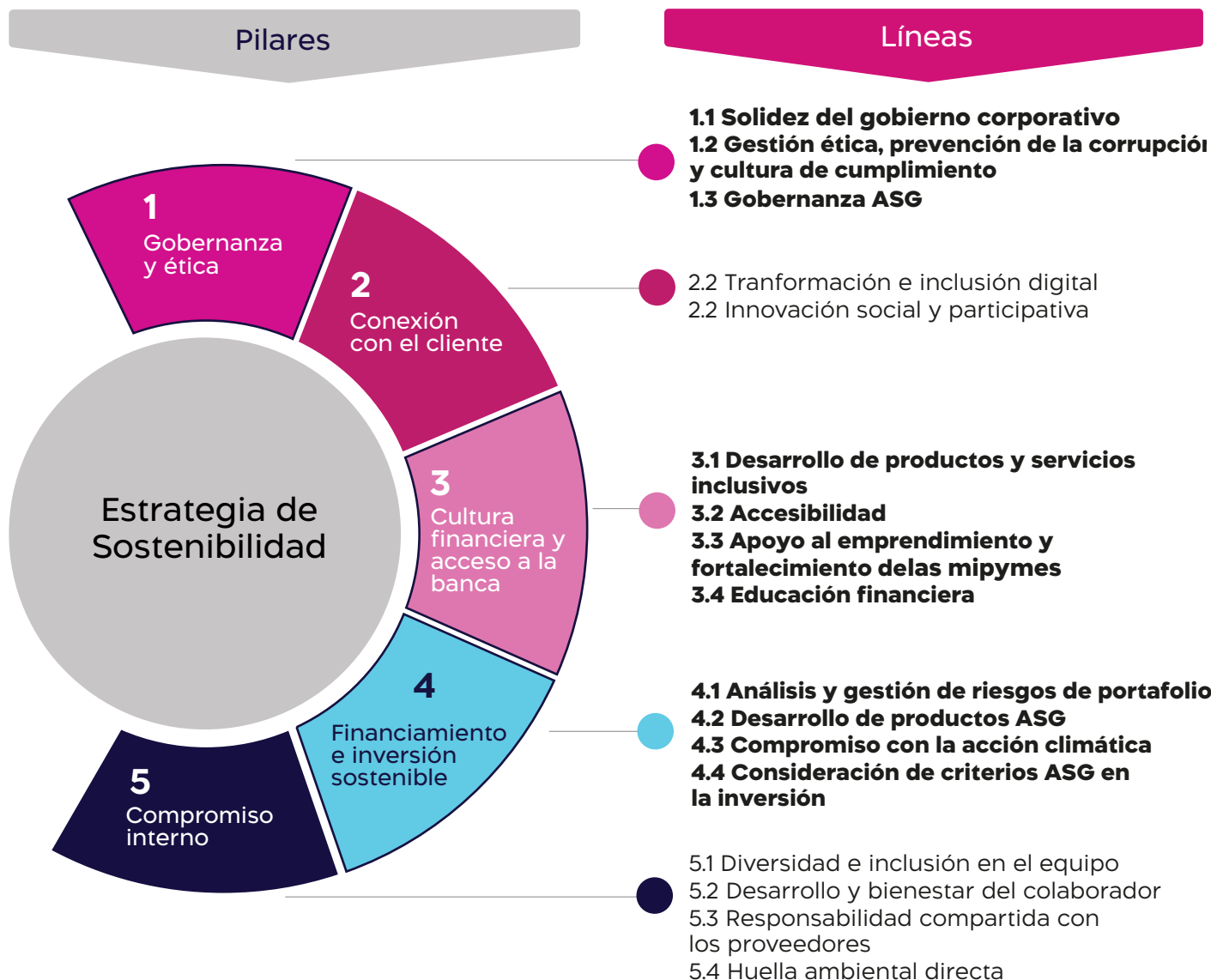
Estos temas priorizados sirvieron de base para que desarrollásemos nuestra Estrategia de Sostenibilidad, articulada en 5 focos con sus respectivas líneas de acción.

Adicionalmente, ya con la estrategia en implementación, hemos reforzado la misma buscando comprenda también los temas críticos (materiales) pueden influir en nuestros resultados y estabilidad financiera actual y de corto/medio plazo (materialidad financiera).

Fuimos de esta manera pioneros en integrar este doble enfoque en nuestra Estrategia; igualmente en el informe de desempeño (informe integrado), con el uso de la aplicación en nuestra comunicación del desempeño de los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Nuestra Estrategia de Sostenibilidad, aborda el **enfoque de banca responsable** especialmente en tres de sus focos, relacionados con el desarrollo de productos y servicios con propósito/impacto social y ambiental positivo, la educación financiera, y la gobernanza de todos estos esfuerzos.

Estrategia de Sostenibilidad

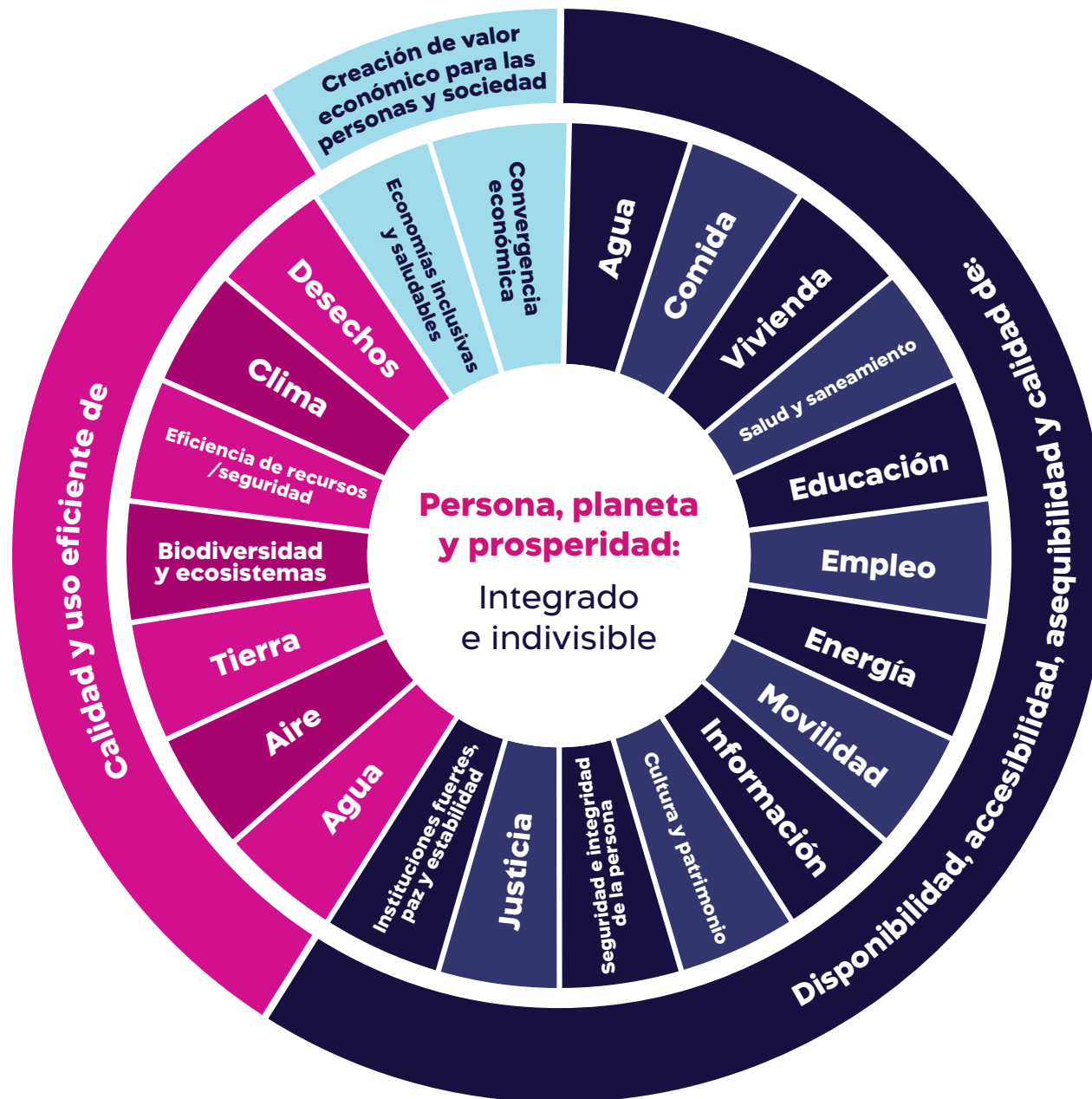


3

Determinación de las áreas de impacto potencial

Para determinar los impactos positivos y negativos potenciales de nuestro portafolio, como requiere el Principio 2, utilizamos las herramientas brindadas por UNEP-FI.

Cabe destacar que las posibles áreas de impacto que se evalúan han sido establecidas por UNEP-FI, en el marco o de su iniciativa de Impact radar (ver imagen en la siguiente página).

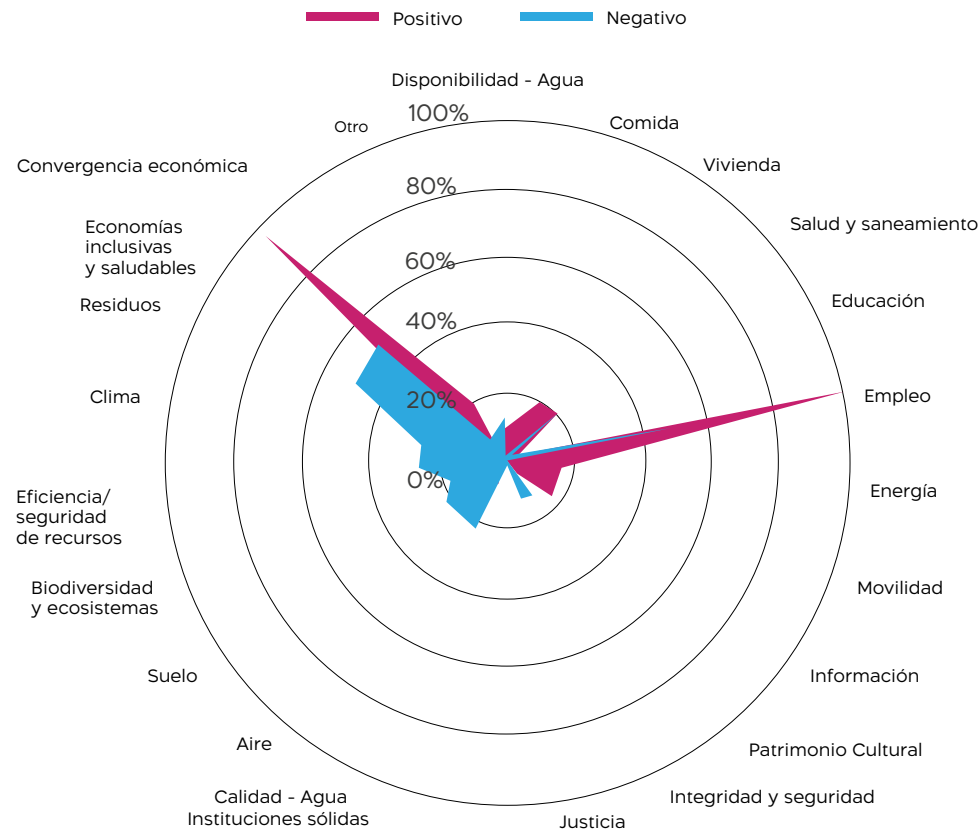


Presentamos a continuación el proceso seguido:

- 1** Identificación de la cartografía de productos y servicios de nuestra institución, determinando las categorías y cuánto contribuye cada una a los ingresos, como medida de su significancia (por ejemplo, desglose del crédito a empresas por tipo de sector de actividad económica, microcrédito, operación de tarjetas, etc.).
- 2** Determinación de las áreas de impacto con impactos positivos y/ negativos potenciales, directamente relacionadas con ese portafolio.
- 3** Establecimiento de las áreas de potencial impacto principales integrando el resultado de la evaluación del portafolio (punto 2) con la criticidad de los temas en Ecuador.
- 4** Generación del mapa de impacto, que muestra cuánta es la contribución potencial positiva y/o negativa que podemos tener como institución, sobre el 100% máximo en cada caso.

Presentamos a continuación el mapa de impactos potenciales. La descripción de las categorías se presenta al final del presente documento. El proceso fue realizado en 2020 a partir de los resultados de cartera de 2019.

Mapa de Impacto



En relación al detalle de las características del ejercicio:

Alcance organizacional: de la actividad de Banco Guayaquil; en este ejercicio se incorporó la cartera de crédito comercial/productivo y de crédito de consumo, microcrédito, gestión de cobranzas y otros servicios financieros. Se utilizaron para ello las herramientas brindadas desde UNEP-FI.

Alcance geográfico: Ecuador.

Tipos de negocio: descritos en el alcance organizacional.

Escala de exposición: todos los sectores e industrias de la cartera, igualmente todos los perfiles socioeconómicos de la cartera de crédito al consumo.

Contexto y relevancia: La herramienta arroja las áreas de impacto potencial de la actividad del Banco; adicionalmente, provee una calificación de dicha criticidad en cada área (porcentaje de contribución sobre el 100% posible).

Presentamos las **áreas de impacto potenciales más significativas** por la contribución positiva y/o negativa neta:

POSITIVO (contribución neta)	NEGATIVO (contribución neta)
Empleo	Residuos
Economías inclusivas y saludables	Eficiencia/seguridad de los recursos
Vivienda	Agua (calidad)
Información	Suelo
Energía	Aire
Comida	
Convergencia económica	
Movilidad	

Nota: Se señalan aquellas categorías por encima del 10% de balance (diferencia entre el mayor y menor, si el mayor es positivo se coloca en la columna de contribución positiva neta, si es negativo, en la contribución negativa neta)

4

Objetivos



En los primeros dos años luego de firmar los PBR:

- 1 Determinamos las áreas de impacto potencial de nuestro portafolio.
- 2 Identificamos y medimos aquellos indicadores que nos podían indicar cómo era nuestra trayectoria en relación a las de impacto priorizadas. Son los indicadores que se muestran a continuación.

En 2022 (ya tercer año), estaremos determinando los indicadores finales que usaremos y los objetivos de medio plazo (2025).

Para cada objetivo, establecemos un conjunto de indicadores, que nos permiten monitorear el avance.

Foco	Línea	Objetivo	ODS relacionados	Indicadores	Resultados		Resultado 2021
					2019	2020	
1. Gobernanza y ética	1.3. Gobernanza ASG	Fortalecer la gobernanza interna en temáticas ASG y la consideración de estos criterios en la toma de decisiones, incluyendo en la inversión	12, 16	% colaboradores formados en sostenibilidad	0	0	Desarrollo del material formativo, el programa será lanzado en 2022.
				% directores formados en sostenibilidad (Directorio)	0	0	100

Foco	Línea	Objetivo	ODS relacionados	Indicadores	Resultados		Resultado 2021
					2019	2020	
3. Cultura financiera y acceso a la banca	3.1. Desarrollo de productos y servicios inclusivos	Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito, a manera de que pueda acometer sus proyectos personales y profesionales.	1, 5, 10	Crédito de consumo (millones USD)	1,464	1,473	1,558
				Número de Cuentas Amiga (activas)	253,000	350,000	218,908
	3.2. Accesibilidad	Poner a disposición de la población la operación de Banco Guayaquil a través de diversidad de canales, de la mano de la infraestructura y tecnología propia y de la red de corresponsales no bancarios.	1, 9	Número de Bancos del Barrio	7,150	9,259	12,858
				% transacciones en Bancos del Barrio	22%	30%	37%
				% cuentas corrientes y de ahorro aperturadas en línea	35%	59%	60%
3. Cultura financiera y acceso a la banca	3.3. Apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de las mipymes.	Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran. De este modo, se apoya el desarrollo del empleo y el negocio en las cadenas de valor de las que forman parte. Incluye el apoyo tanto a grandes empresas, como Mipymes y emprendedores.	8, 9	Microcrédito entregado (empresas) (millones USD)	142	81	178
				Microcréditos entregados a empresas lideradas por mujeres (USD)	58,126,745	31,002,067	79,709,444
				Crédito comercial entregado (millones USD) (incl. Pymes)	2,815	4,000	4,177
				Crédito a pymes (millones USD)	259	249	
				Crédito a pymes lideradas por mujeres (millones USD)	13	18	
	3.4. Educación financiera	Apoyar el conocimiento de la población de todo ámbito y edad sobre la gestión de las finanzas, a manera de que tengan un mayor entendimiento de los productos y servicios, y autonomía en la toma de decisiones. Ello tendrá un impacto positivo en la disponibilidad de capital a través del ahorro y la gestión responsable de los productos de crédito.	4, 10	Número total de beneficiarios de los programas de educación financiera (niños, jóvenes y adultos)	22,067	20,238	32,989
4. Financiamiento e inversión sostenible	4.1, 4.2, 4.3	A través del crédito y programas complementarios, impulsar altos estándares de gobernanza, desempeño ambiental y social de los clientes. Incluye requisitos de cumplimiento, evaluación y monitoreo, y el apoyo con asistencia técnica.	48, 12, 13, 10	Número de clientes formados en prácticas sostenibles	324	321	264

5

Gobernanza y cultura



El Gobierno Corporativo de nuestra institución se estructura en base a la normativa de aplicación y las mejores prácticas y recomendaciones nacionales e internacionales.

Los avances en la Estrategia de Sostenibilidad, que incluye las iniciativas de banca responsable, son monitoreadas por el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, que informa a su vez al Directorio.

De manera pública, reportamos el desempeño a través del informe anual integrado, junto con otros canales y plataformas. El presente Anexo complementa el informe anual integrado.

Por otra parte, trabajamos en la cultura organizacional, informando de manera recurrente a nuestros colaboradores sobre iniciativas de la estrategia e hitos relacionados. Estamos trabajando además en el desarrollo de una formación sobre sostenibilidad para el conjunto de la plantilla, que cursarán de manera anual y será lanzada en 2022.

Por otra parte, extendemos nuestro compromiso con las buenas prácticas ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), a nuestros clientes y proveedores. Formamos a nuestros en certificaciones asociadas a buenas prácticas de operación (social y ambiental), de igual manera promovemos la ética en nuestros proveedores, esto último como parte del sistema de gestión antisoborno de que disponemos en el proceso de compras.



6

Anexo de autoevaluación

Autoevaluación de los Principios de Banca Responsable

En Banco Guayaquil entendemos la banca como un motor para el desarrollo económico y social, resguardando el medio ambiente. Forma parte de nuestra Estrategia de sostenibilidad desde el negocio, incluyendo el diseño de productos y servicios y la educación financiera.

A continuación, presentamos nuestros principales avances en 2021:

Requerimiento	Respuesta y autoevaluación	Información complementaria al presente Anexo
Principio 1: Alineamiento Alinearemos nuestra estrategia comercial para ser coherentes y contribuir a las necesidades de los individuos y los objetivos de la sociedad, como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de París y los marcos regionales y nacionales relevantes.		
1.1. Describa (nivel alto) el modelo de negocio de su banco, incluidos los principales segmentos de clientes atendidos, los tipos de productos y servicios proporcionados, los principales sectores y tipos de actividades y, cuando corresponda, las tecnologías financiadas en las principales geografías en las que su banco tiene operaciones o proporciona productos y servicios.	Banco Guayaquil es una institución de banca múltiple que opera en Ecuador. Captamos fondos de personas y empresas, y entregamos diferentes opciones de financiamiento, organizados en los sectores de comercial, de consumo, vivienda y microcrédito. Respecto a los depósitos, ofrecemos cuentas de ahorro, de crédito y depósitos a plazo, como principales alternativas. Estamos enfocados en el cliente. Primer tú constituye nuestra forma de hacer banca. Somos un banco sencillo, cercano y transparente.	Perfil (IAI21) Desglose de la cartera de crédito (IAI21) Evolución de los depósitos (IAI21) Cultura financiera y acceso a la banca (IAI21) https://www.bancoguayaquil.com/conocenos/
1.2. Describa cómo su banco ha alineado y/o planea alinear su estrategia para ser consistente y contribuir a los objetivos de la sociedad, tal como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.	Contamos con una Estrategia de Sostenibilidad, diseñada en 2020 a partir de los temas materiales y que considera nuestros antecedentes de trabajo. Presentamos además su alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Incluye una Subestrategia de Banca Responsable, para maximizar la contribución positiva que podemos hacer al desarrollo social y el medio ambiente a través de nuestros productos y servicios financieros. Contribuimos por tanto de manera estratégica a una selección de los ODS, y monitoreamos nuestra aportación a través de indicadores específicos.	Estrategia de sostenibilidad (IAI21) Banca responsable: Introducción (IAI21) Anexo VI: Contribución a los ODS (IAI21) https://www.bancoguayaquil.com/conocenos/sostenibilidad/

Requerimiento	Respuesta y autoevaluación	Información complementaria al presente Anexo
Principio 2: Impacto y fijación de objetivos		
Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos mientras reducimos los impactos negativos y gestión de riesgos para las personas y el entorno resultante de nuestras actividades, productos y servicios. Para tal fin, estableceremos y publicaremos objetivos donde podamos tener los más significativos impactos.		
2.1 Análisis de impacto: Demuestre que su banco ha identificado las áreas en las que tiene su impacto positivo y negativo más significativo (potencial) a través de un análisis de impacto que cumple con los siguientes elementos: a) Alcance: b) Escala de exposición: c) Contexto y relevancia: d) Escala e intensidad / importancia del impacto Muestre que, basándose en este análisis, el banco: • Identificó y reveló sus áreas de impacto positivo y negativo más significativo (potencial). • Identificó oportunidades comerciales estratégicas en relación con el aumento de los impactos positivos / reducción de los impactos negativos.	Analizamos los impactos positivos y negativos de nuestro portafolio de productos y servicios, mediante proceso que consideró las recomendaciones de UNEP-FI. Utilizamos la herramienta del Portafolio Impact Analysis Tool. Alcance y exposición: Consideramos el conjunto del crédito comercial, así como el microcrédito, crédito de consumo y de vivienda. Señalar que: • En el crédito comercial, los principales sectores que financiamos son: Manufactura, comercio, servicios, así como agricultura, ganadería y pesca. Para favorecer la inversión de nuestros clientes en tecnologías que reduzcan el impacto ambiental, estamos trabajando en el desarrollo de líneas verdes de crédito. • Con el microcrédito, apoyamos a emprendedores y dueños de pequeños negocios. Estamos desarrollando además un microcrédito destinado a mujeres, inicialmente para las banqueras del barrio y sus clientas en entornos rurales; también entregamos créditos a mujeres que trabajan en el sector de las pymes. • En el crédito de consumo, se incluye aquel entregado a cliente persona para diferentes usos, como la adquisición de un vehículo, estudios, etc. • Por separado monitoreamos el crédito vivienda. Contexto: consideramos las prioridades país para el desarrollo sostenible, presentes en el último Informe Nacional Voluntario sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 que ha presentado Ecuador. Escala e intensidad de impacto: el análisis de impacto, luego de arrojar nuestras áreas de impacto en términos positivos y negativos, nos sirvió para concentrarnos en aquellos donde la contribución neta positiva y negativa es mayor.	Banca responsable (IAI21) Desglose de la cartera de crédito (IAI21) Evolución de los depósitos (IAI21)

Requerimiento	Respuesta y autoevaluación	Información complementaria al presente Anexo
Proporcione la conclusión / declaración de su banco si ha cumplido los requisitos relacionados con el Análisis de impacto.		
El Banco utilizó la herramienta de Portafolio Impact Analysis Tool de UNEP FI, considerando en el alcance tanto el crédito comercial, como el microcrédito, crédito consumo y vivienda. De esta manera identificamos las principales áreas de impacto por nuestra contribución positiva y negativa neta. Como próximos pasos para mejorar el análisis de impacto del portafolio están utilizar la nueva versión de la herramienta de UNEP FI, e identificando en los clientes las tecnologías financiadas.		
2.2. Establecimiento de objetivos Demostrar que el banco ha establecido y publicado un mínimo de dos objetivos Específicos, Medibles (pueden ser cualitativos o cuantitativos), Alcanzables, Relevantes y Limitados en el Tiempo (SMART), que abordan al menos dos de las “áreas de impacto más significativo” identificadas, resultantes de las actividades del banco y la provisión de productos y servicios. Mostrar que estos objetivos están vinculados e impulsan la alineación y una mayor contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible apropiados, los objetivos del Acuerdo de París y otros marcos internacionales, nacionales o regionales relevantes. El banco debería haber identificado una línea de base (evaluada contra un año en particular) y haber establecido objetivos contra esta línea de base. Demostrar que el banco ha analizado y reconocido impactos negativos significativos (potenciales) de las metas establecidas en otras dimensiones de los ODS/cambio climático/objetivos de la sociedad y que ha establecido acciones relevantes para mitigarlos en la medida de lo posible para maximizar el resultado neto del impacto positivo de los objetivos fijados.	Atendiendo los principales impactos por la contribución positiva o negativa neta, identificamos unos primeros indicadores para entender nuestra trayectoria. Como parte de la emisión en 2020 del primer bono social conforme a los Social Bonds Principles de ICMA (The International Capital Market Association), asumimos compromisos de impacto positivo a conseguir mediante el financiamiento de mipymes, con indicadores propios. Estaremos fijando ya los objetivos estratégicos en el marco de los PBR, con indicadores y metas de medio plazo (2025).	Banca responsable: avances estratégicos (IAI21) Análisis de impacto y compromisos (2020)

Requerimiento	Respuesta y autoevaluación	Información complementaria al presente Anexo
Proporcione la conclusión / declaración de su banco si ha cumplido los requisitos con respecto al Establecimiento de Objetivos.		
Los objetivos han sido contruidos para atender los principales impactos identificados. Fueron planteados para los indicadores que previamente establecimos para monitorear los compromisos adquiridos, siendo éstos los que responden a los principales impactos positivos y negativos del banco por su contribución neta (resultado de aplicar la herramienta de Portafolio Impact Analysis Tool)). Los objetivos se plantean para dos alcances temporales: anuales (corto plazo), que se plantean en el primer trimestre de cada año, y de medio plazo: ya han quedado fijados a 2025. Para alcanzar cada objetivo disponemos de diferentes iniciativas, de las que damos cuenta en el Informe anual integrado.		
2.3. Implementación y monitoreo respecto de los objetivos Muestre que su banco ha definido acciones e hitos para cumplir con los objetivos establecidos. Muestre que su banco ha implementado los medios para medir y monitorear el progreso en relación con los objetivos establecidos. Las definiciones de los indicadores clave de desempeño, cualquier cambio en estas definiciones y cualquier cambio de líneas base deben ser transparentes.	Estamos implementando diferentes iniciativas relacionadas con Banca Responsable, de las que damos cuenta en el informe integrado, especialmente en las secciones de 1) Financiamiento e inversión sostenible, 2) Contribución a la actividad empresarial, 3) Cultura financiera y acceso a la banca; también en la sección de Educación financiera.	Banca Responsable (IAI21).

Requerimiento	Respuesta y autoevaluación	Información complementaria al presente Anexo
Proporcione la conclusión / declaración de su banco si ha cumplido los requisitos con respecto a los Planes para la Implementación y Monitoreo de los Objetivos.		
Para cada objetivo, hemos fijado diferentes iniciativas. Además, el conjunto de indicadores definidos para cada objetivo es monitoreado anualmente para evaluar el cumplimiento tanto de la meta anual fijada como el avance respecto de la meta de medio plazo (2025).		
2.4. Progreso en la consecución de los objetivos Para cada objetivo por separado: Muestre que su banco ha implementado las acciones que había definido previamente para cumplir con el objetivo establecido. O explique por qué las acciones no pudieron implementarse / necesitaban modificarse y cómo su banco está adaptando su plan para cumplir con su objetivo establecido. Informar sobre el progreso de su banco durante los últimos 12 meses (hasta 18 meses en su primer informe después de convertirse en signatario) hacia el logro de cada uno de los objetivos establecidos y el impacto que tuvo su progreso (cuando sea factible y apropiado, los bancos deben incluir divulgaciones cuantitativas).	El avance en la consecución de los objetivos que nos fijemos será monitoreado por el equipo de sostenibilidad, con el apoyo de las diferentes áreas de negocio. Se informará al respecto en las sesiones del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. Daremos cuenta de los avances anualmente en nuestro informe integrado.	Estrategia de sostenibilidad (IAI21) Banca Responsable: avances estratégicos (IAI21)

Requerimiento	Respuesta y autoevaluación	Información complementaria al presente Anexo
Proporcione la conclusión / declaración de su banco si ha cumplido los requisitos relativos al Progreso en la Implementación de Objetivos		
Monitoreamos el progreso a través del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, e informamos de manera anual en el informe integrado.		
Destacar la consecución de las metas anuales 2021 y el avance progresivo para las establecidas a 2025; ver sección de avances en el capítulo de Banca Responsable.		
Principio 3: Clientes y usuarios Trabajaremos responsablemente con nuestros clientes y usuarios para alentar prácticas sostenibles y posibilitan actividades económicas que crean prosperidad para las generaciones actuales y futuras.		
3.1. Proporcione una descripción general de las políticas y prácticas que su banco ha implementado y/o planea implementar para promover relaciones responsables con sus clientes y usuarios. Esto debe incluir información de alto nivel sobre los programas y acciones implementados (y/o planificadas), su escala y, cuando sea posible, los resultados de los mismos.	Los clientes se encuentran en el centro del desempeño del Banco, resultado del proyecto Céntrico que se materializa en el concepto de Primero Tú, una nueva forma de hacer banca. Nuestro Código de Ética refleja los principales lineamientos para la relación entre los colaboradores y de éstos con los grupos externos, como los clientes. El Código es asimismo seguido por los Banqueros del Barrio, nuestra red de corresponsales no bancarios. Para la evaluación social y ambiental de los créditos en el marco del SARAS, disponemos de la Política de Riesgo Ambiental y Social. Ésta recoge nuestro compromiso con promover la mejora del desempeño ambiental y social de los clientes. Como hito de 2021, desarrollamos nuestra Política de Inclusión Financiera, misma que establece los lineamientos para seguir maximizando el impacto positivo que podemos alcanzar con nuestros productos y servicios.	Perfil (IAI21) Ética y cumplimiento (IAI21) Código de Ética Política de Inclusión Financiera Financiamiento e inversión sostenible (IAI21) Cultura financiera y acceso a la banca (IAI21)

Requerimiento	Respuesta y autoevaluación	Información complementaria al presente Anexo
3.2. Describa cómo su banco ha trabajado y/o planea trabajar con sus clientes y usuarios para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas sostenibles. Esto debe incluir información sobre acciones planificadas/ implementadas, productos y servicios desarrollados, y, cuando sea posible, los impactos logrados.	A los clientes evaluados mediante el SARAS se les requiere que se fijen compromisos ambientales y sociales, cuyo cumplimiento se incorpora en los contratos y es monitoreado por el Banco. Los nuevos productos en desarrollo de crédito para mujeres (fin social), así como el crédito para proyectos de eficiencia energética (fina ambiental), reforzarán este impulso desde el Banco a las prácticas de los clientes. Adicionalmente, a través de nuestro programa de educación financiera, capacitamos a los clientes en el manejo de sus finanzas (también a otros grupos de interés); se complementa con la asesoría y capacitación en diferentes aspectos de negocios para los clientes empresa (ej. Portal de negocios BG).	Financiamiento e inversión sostenible (IAI21) Cultura financiera y acceso a la banca (IAI21)
Principio 4: Grupos de interés Consultaremos, participaremos y nos asociaremos de manera proactiva y responsable con los grupos de interés relevantes para alcanzar los objetivos de la sociedad.		
4.1. Describa qué partes interesadas (o grupos/tipos de partes interesadas) su banco ha consultado, comprometido, colaborado o asociado con el propósito de implementar estos Principios y mejorar los impactos de su banco. Esto debe incluir una descripción general de alto nivel de cómo su banco ha identificado a las partes interesadas relevantes y qué problemas se abordaron/resultados logrados.	Como parte del desarrollo del mapa de impacto, fueron consultadas diferentes áreas de negocio para dimensionar el portfolio de productos y servicios del Banco, los perfiles de clientes asociados y, con ello, los posibles impactos. Aportaron su conocimiento de las expectativas y escenario de los clientes. Adicionalmente al mapa de impacto, desarrollamos un estudio de materialidad. este caso, participaron de la priorización de los temas materiales: colaboradores, proveedores y Banqueros del Barrio, a través de diferentes grupos focales. De esta manera podemos entender con su involucramiento, los impactos positivos y negativos resultantes del conjunto de nuestra actividad. Desarrollamos además formaciones a clientes, por ejemplo en prácticas sostenibles para el agro, acuicultura, etc. Mantenemos además de manera regular diferentes comunicaciones con nuestros grupos de interés, poniendo a su disposición canales y plataformas, con equipos especializados.	Banca responsable (IAI21) Anexo IV Análisis de materialidad (IAI21) Anexo III – Relacionamiento con nuestros grupos de interés (IAI21)

Requerimiento	Respuesta y autoevaluación	Información complementaria al presente Anexo
Principio 5: Gobernanza y cultura Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de la gobernanza y cultura de banca responsable.		
5.1. Describa las estructuras de gobierno, las políticas y los procedimientos relevantes que su banco tiene implementados o planea implementar para gestionar impactos significativos positivos y negativos (potenciales) y respaldar la implementación efectiva de los Principios.	La Subestrategia de Banca Responsable se integra en la Estrategia de Sostenibilidad; es coordinada por el equipo de sostenibilidad. En función de la iniciativa, las responsabilidades de la implementación se reparten entre las diferentes áreas de negocio (diseño y comercialización de los productos), el equipo de riesgos (evaluación socioambiental, pronunciamiento previo a autorizaciones de crédito) y el de sostenibilidad (educación financiera, impulso a los productos de inclusión y con fin ambiental). Los avances de las diferentes iniciativas son reportados por sus responsables al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. Forman parte del Comité representantes de las áreas de Auditoría, Finanzas, Legal, Riesgos, Talento Humano y Gobierno Corporativo.	Estrategia de sostenibilidad (IAI21)
5.2. Describa las iniciativas y medidas que su banco ha implementado o tiene previsto implementar para fomentar una cultura de banca responsable entre sus empleados. Esto debería incluir una visión general de alto nivel del desarrollo de capacidades, la inclusión en las estructuras de remuneración y la gestión del desempeño y la comunicación del liderazgo, entre otros.	Los colaboradores de las áreas con iniciativas de banca responsable, tienen un activo papel en su desarrollo y resultados. Además, algunos equipos tienen formaciones especializadas por sus responsabilidades, es el caso de Riesgos, Tesorería y Sostenibilidad, formados en finanzas sostenibles en 2021 en un programa de la Bolsa de Valores de Quito (BVQ, ESPOL) y la IFC. Asimismo, este año se ha trabajado en el desarrollo de un programa interno de formación en finanzas sostenibles, destinado a todos los equipos comerciales; también en un programa introductorio de formación en sostenibilidad para todos los colaboradores; serán lanzados en 2022. Por otra parte, a través de las redes internas, transmitimos de manera frecuente nuestros avances en sostenibilidad, en los diferentes aspectos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza).	Banca responsable (IAI21)

Requerimiento	Respuesta y autoevaluación	Información complementaria al presente Anexo
5.3. Estructura de gobernanza para la implementación de los Principios Demostrar que su banco cuenta con una estructura de gobernanza para la implementación de los PBR, que incluye: a) establecimiento de objetivos y acciones para lograr los objetivos establecidos b) acciones correctivas en caso de que no se alcancen los objetivos o hitos o se detecten impactos negativos inesperados.	El monitoreo del avance de los indicadores respecto de los objetivos planteados, con base en los impactos del portafolio (impactos positivos y negativos), corresponde al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, con el apoyo de las áreas de negocio.	Estrategia de sostenibilidad (IAI21) Banca responsable (IAI21)
Proporcione la conclusión / declaración de su banco si ha cumplido los requisitos con respecto a la Estructura de Gobernanza para la Implementación de los Principios.		
Hemos cumplido los requisitos con una estructura de gobernanza articulada en torno al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y con la participación de las áreas involucradas directamente en las iniciativas para conseguir los objetivos. Además, reforzamos los conocimientos de los colaboradores con formación especializada y creamos cultura transversal para el conjunto de la institución con mensajes informativos y de sensibilización recurrentes sobre nuestra estrategia, resultados e impactos.		

Requerimiento	Respuesta y autoevaluación	Información complementaria al presente Anexo
Principio 6: Transparencia y responsabilidad		
Revisaremos periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos Principios y ser transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos y nuestra contribución a los objetivos de la sociedad.		
6.1. Progreso en la implementación de los Principios. Muestre que su banco ha progresado en la implementación de los seis Principios en los últimos 12 meses (hasta 18 meses en su primer informe después de convertirse en signatario), además del establecimiento e implementación de objetivos en dos áreas como mínimo (ver 2.1-2.4). Muestre que su banco ha considerado las buenas prácticas internacionales/regionales existentes y emergentes relevantes para la implementación de los seis Principios de Banca Responsable. En base a esto, ha definido prioridades y ambiciones para alinearse con las buenas prácticas. Demostrar que su banco ha implementado/está trabajando en la implementación de cambios en las prácticas existentes para reflejar y estar en línea con las buenas prácticas internacionales/regionales existentes y emergentes y ha progresado en la implementación de estos Principios.	Hemos avanzado en la implementación de los principios, conforme a los señalado en este Anexo y en el propio informe integrado. Nuestro compromiso es total, desde la alta dirección. A continuación, señalamos un breve repaso de los avances: P1 - Alineamiento – Enfoque el cliente y amplio portafolio de productos y servicios, incluyendo oportunidades de crédito y depósitos. Vigencia de la Estrategia de sostenibilidad, que integra iniciativas desde el negocio (banca responsable). P2 - Continuidad en la implementación de las iniciativas para la consecución de los objetivos establecidos; fijación de los nuevos objetivos anuales 2022. P3 - Avance en inclusión financiera, a través del microcrédito (especialmente potenciado en 2021) y créditos con enfoque mujer. Desarrollo además de la Política de Inclusión Financiera. P4 - Formaciones a clientes en buenas prácticas ambientales y sociales P5 - Formación externa especializada en finanzas sostenibles; desarrollo de formación interna complementaria para implementación en 2022. P6 - Continuidad en la aplicación de los Principios y la transparencia respecto de nuestro desempeño. Utilizamos los Estándares GRI y SASB como sustento para el reporte de los avances ASG, incluyendo los relativos a los PBR.	Carta del Presidente Ejecutivo (IAI21) Banca responsable (IAI21)
Proporcione la conclusión / declaración de su banco si ha cumplido los requisitos con respecto al progreso en la implementación de los Principios para la Banca Responsable.		
Luego de nuestra adhesión, hemos completamos los hitos de: 1) Integración de la banca responsable en la Estrategia de Sostenibilidad, desde el propio diseño de ésta; 2) Análisis de impacto del portafolio de crédito, 3) Análisis de nuestra trayectoria en relación a las áreas de impacto priorizadas, 4) fortalecimiento del conocimiento en los equipos y la cultura del banco en relación a estos temas.		

Complemento: Descripción de las categorías de impacto potencial

Aire: Calidad del aire exterior e interior expuesto a contaminantes o sustancias contaminantes que interfieren con la salud y el bienestar humanos.

(Calidad de) Agua: Calidad química, biológica y gustativa del agua; así como cantidad de agua superficial y subterránea disponible para consumo.

Comida: Accesibilidad de la población a alimentos suficientes, seguros y nutritivos que satisfagan sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable.

Convergencia económica: Capacidad del país para reducir la desigualdad promedio.

Energía: Accesibilidad de la población a la energía moderna, incluyendo acceso de los hogares a un nivel mínimo de electricidad y a sistemas de calefacción y cocina seguros y sostenibles.

Economías inclusivas y saludables: Desarrollo y creación de mercados sostenibles, diversos e innovadores, que agreguen valor a la sociedad y a la economía, incluyendo a grupos sociales vulnerables, mercados laborales, finanzas y empresas. Así mismo, el acceso a servicios financieros asequibles, efectivos y seguros tanto para individuos, como para micro, pequeñas y medianas empresas.

Eficiencia/seguridad de recursos: Uso eficiente de

recursos naturales no renovables y renovables en el proceso de producción y consumo

Empleo: Accesibilidad de la población al empleo pleno, productivo y al trabajo decente, que genera ingresos justos, seguridad en el lugar de trabajo, protección social para las familias, desarrollo personal e integración social, libertad para expresar preocupaciones, e igualdad de oportunidades y de trato.

Información: la accesibilidad de la población a la información y las ideas a través de cualquier medio, independientemente de las fronteras. Esto incluye el acceso universal y asequible a la tecnología de la información y las comunicaciones.

Movilidad: Accesibilidad de la población a sistemas e infraestructura de movilidad y transporte seguros, asequibles, inclusivos, eficientes y sostenibles.

Residuos: Capacidad para gestionar y reducir residuos.

Suelo: Composición del suelo y capacidad para producir alimentos, regular gases, agua y nutrientes. Así mismo, exposición a contaminantes que interfieran con esta capacidad.

Vivienda: Accesibilidad de la población a una vivienda adecuada, segura y asequible para vivir con seguridad, paz y dignidad.

